Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Noviembre de 2006

Expediente Nº 19.165/06

Res. C.D. Nº 405/06

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas trata de designaciones de un Auxiliar Docente de 2da. categoría para la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera de Computador Universitario que se desarrolla en la misma;

Que la Comisión de Docencia e Investigación de este Consejo Directivo aconseja aprobar el Acta de Dictamen de fs. 23 y 24;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesión ordinaria del día 08/11/06)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Sede Regional Orán proceder a la designación del alumno Pablo Antonio Sepulveda García en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora, de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, hasta el 31/07/07.

ARTÍCULO 2º: Remitir estas actuaciones a la Sede Regional Orán a sus efectos.

NV
lv

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Exactas

Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS